

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50 »  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## VENTA

Por cesación de fábrica, á precios muy arreglados, se venden los objetos siguientes:

- Una turbina, de 30 caballos, para un salto de tres á cinco metros.
- Dos cerneiros para molino, con árbol hueco y armadura de hierro y sus correspondientes cajas.
- Otro para ídem, con eje, torno y caja de madera.
- Un sator «Regina».
- Un cilindro doble de compren-

sión, sistema «Daverio» (cuatro cilindros).

- Dos máquinas trituradoras, sistema Géniz.
- Una limpia belga, número 1.
- Una balanza de hierro, para pesar granos y harinas.
- Trasmisiones, sillas, poleas y otros diferentes objetos.
- Para informes, don Mateo García Matabuena, Plazuela de San Martín, 7, segundo.

### CUESTIONES DE CULTURA

## EL LIBRO

Parece anunciarse una restauración de buenas costumbres literarias. Se habla de los libros más que lo acostumbrado en épocas anteriores. No tanto aún como de las actrices guapas y de las obras de género chico, pero mucho más que antes. Puede esto demostrar que hoy la crítica está en buenas manos, y se ejerce por entendimientos amigos del saber y la cultura.

Eso vamos ganando. Hay también que dar al público lo que le pertenece. No se le puede cambiar súbitamente las aficiones ni quizá convendría una transformación fulminante de los gustos acreditados.

Los teatros más concurridos hoy son precisamente aquellos en que la letra y la música van de bracerío, aunque no sea en el respetable ayuntamiento que se llama la *Zarzuela Grande* y se limiten frecuentemente á la *copla*, y no digo al *couplet*, porque procuro siempre escribir en castellano y dentro de aquella limitación se adorna el maridaje literario musical, con un zapateado, cuatro dobles del cuerpo, tal cual movimiento insinuante y cuasi pecaminoso ó pecaminoso sin cuasi y otros aderezos de la danza y el baile, que cambian según los tiempos ó según lo vistos que resulten estar los de cada especie sucesivamente.

La gran zarzuela gusta mucho, y á falta de la grande, el público prefiere todavía la pequeña al verso y á la prosa que no se solfea.

Hay, pues, necesidad de hablar bastante de lo que al público le gusta para que lea con agrado otras cosas que pueden gustarle menos, aunque sean más serias. Y en esta labor están los juzgadores de las obras, y merece un aplauso que se dé hoy, repito, más importancia á los libros de la que antes se daba. No hubieran alcanzado tanta boga los extravíos de una poesía sin ritmo y sin imagen, sin metro y sin cadencia, como hemos leído con aquella protesta de los escritores de buen gusto, que tanto se ha hecho esperar y que al fin amaneció.

Un libro es algo semejante á un cuadro. El autor lo pone todo, papel ó lienzo, asunto ó ideas, colores y estilo. El cerebro y el bolsillo. Y después ó el libro no encuentra compradores ó lo condena el público sin leerlo, ó el cuadro no le gusta al rico y allá queda para que se empolve por los siglos de los siglos.

En el último de mis libros he dicho que si en España no se lee, no será porque no se escriba. Porque, aparte lo uno, en España se escribe hoy más y mejor que se ha escrito en todo el siglo XIX, desde el primero al último

día, con la circunstancia de que hoy á ningún escritor le llevarán sus escritos al Gobierno ni al Consejo de Estado, ni á las embajadas, y antes ocurría eso frecuentemente. Los últimos escritores atendidos como tales fueron gobernadores civiles, y poco tiempo, sin duda porque eran mejores gobernadores que los otros.

Faltando por lo mismo al libro el ambiente oficial, es necesario despertar la afición pública á la lectura. Nada consuela como un escrito sobre cosas que despierten el pensar, el sentir y el querer. No hay jamás en un libro sólo aburrimiento, que es el gran mal de los que se dedican al entendimiento de las gentes, como recreo ó como enseñanza. Pasa con el placer de la lectura, que es una virtud, lo mismo que pasa con los vicios; que el alma se aficiona á leer como el cuerpo á pecar, y que la medicina contra los pecados está recetada siempre en los libros decorosos y bien educados.

Hay que escribir, me decía Castro y Serrano, mi maestro, en aquellos días de la primera naciente vocación literaria que me dominó al fin absolutamente. Hay que escribir, me decía aquel insigne literato, para los hombres, de manera que lo escrito sea agradable para las mujeres; y así escribo yo mis libros, ó lo procuro; con ese propósito.

Hablar de todo se puede hablar, y cuando se habla en tono de predicación, se debe predicar con el ejemplo.

Discípulo de aquel literato insigne, para mí, como para todos, sería gran cosa realizar su ideal. Procurémoslo entre tanto y conquistaremos los aplausos de los censores.

Conrado SOLSONA.

## Comisión provincial

Acuerdos adoptados por dicha Corporación en sesión de 2 del actual:

Informar al señor Gobernador civil en las cuentas municipales de Torrecaballeros (1904 y 1905), Sauquillo (1906), Laguna Rodrigo (1908), Cubillo (1909) y Cozuelos de Fuentidueña (1909).

Prestar su conformidad á la cuenta de la inversión dada al importe de la suscripción hecha en la provincia para socorrer á los soldados enfermos en la campaña de Melilla y familias de los reservistas.

Que sea entregado á su familia el acogido en la sección de observación Santos Arribas, de Codorniz.

Manifestar al señor Gobernador civil, está en el caso de disponer se cumplan las formalidades reglamentarias con relación al presunto alienado de Torredrada, don Emilio España, Presbítero.

Aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económicas que han de regir en la construcción de varios caminos vecinales y señalar los días 9 y 10 del mes próximo para que se celebren las correspondientes licitaciones.

## Á la alondra

Calla, importuna alondra vigilante, que audez remotas hasta el sol el vuelo; no despierte á tu voz mi dulce amante, soñando que lá llaman desde el cielo.

Como en la móvil cuna feliz niño, ella el sueño de amor dueñe inocente; su ebúrneo brazo que encorvó el cañiño da blando apoyo á la tranquila frente.

Extendida su diestra sobre el lecho, busca tal vez la mía cariñoso; y dormido sonríe, si la estrecho, el casto labio que humilló á la rosa.

Leo al pasar sobre su frente pura los pensamientos de su amor risueño; y sorprende temblando mi ventura en las dulces sonrisas de su sueño.

Como cubre la luna blanca gasa vela su frente nube pasajera; lenta á mis ojos y apacible pasa, é interna luz su rostro reverbera.

El mudo labio que entreabrírse quiere, deja escapar murmurador gemido, y en él confuso pa pítante muere mi nombre una y cien veces repetido.

En un suspiro de amoroso fuego por fin el tierno corazón estalla, y su labio feliz sonríe luego...

Calla, alondra vigilante, calla.

Teodoro LLORENTE

## El coche correo de Cuellar

Dispuesto por la Dirección de Correos el restablecimiento de la conducción del correo, de Segovia á Valladolid, por Cuellar, en carruaje de cuatro ruedas, se ha publicado el anuncio de la oportuna subasta para la contratación de este servicio.

Las proposiciones, para tomar parte en la citación, se admitirán en las administraciones principales de Segovia y Valladolid y en la subalterna de Cuellar hasta el día 13 del corriente, y la apertura de pliegos tendrá lugar, en la Dirección general de Correos, el día 18 del actual, á las once de su mañana.

El tipo señalado para la subasta es de once mil pesetas.

## LOS LOCALES ESCUELAS DE LA PROVINCIA

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha dictado una circular, recordando á las Juntas locales lo dispuesto acerca de la higienización y saneamiento de los locales destinados á escuelas públicas.

Se dispone que dichas Juntas locales, de acuerdo con los respectivos maestros, interesen de los Ayuntamientos procedan á realizar, durante las actuales vacaciones

caniculares, las obras y reparaciones necesarias en los locales-escuelas, efectuando al menos, en aquellos locales, que no precisen arreglo alguno, un blanqueo general.

De obras, reparaciones y blanqueos ejecutados remitirán certificación las Juntas locales á la provincial, bajo la responsabilidad de alcaldes y secretarios.

### Almanaque biográfico

## Ruiz de Alarcón

4 de Agosto

Fué don Juan Ruiz de Alarcón, de quien humildemente se llamaron discípulos Motiére y Corneille en el arte de hacer comedias, uno de esos hombres cuyo talento no es conocido y ensalzado sino por generaciones separadas de las suyas por largos periodos de tiempo.

Había nacido tan privilegiado genio en México, por el año de 1580, de padres de origen español, por cuyo motivo fué enviado en temprana edad á nuestra península, y en la Universidad de Salamanca se hizo bachiller en cánones. Después de 1602, regresó á México y se licenció desempeñando seguidamente varias cátedras en su Universidad y los cargos de teniente corregidor y de corregidor en su ciudad natal.



Tan grandes fueron los méritos que contrajo, tanto en el desempeño de sus cátedras como en el de los cargos políticos, que en 1625, como premio á ellos, fué trasladado á España con el empleo de primer relator supernumerario del Consejo de Indias más tarde obtenido en propiedad, y dedicado al cumplimiento de las obligaciones de aquel cargo y de otros que le fueron conferidos en la corte por influencia de su amigo y protector el conde duque de Olivares, vivió en Madrid hasta el 4 de Agosto de 1639, fecha en que falleció, según algunos, á consecuencia de enfermedad contraída al verse maltreado por sus compañeros en la república de las Letras. Térese, y no sin sobrados motivos, á Ruiz de Alarcón por uno de los hombres que más han enriquecido el teatro español, más que por el número, por la calidad de las obras que su clarísimo talento concibió; obras que constituyen un tratado de filología práctica, donde se hallan reunidos todos los documentos necesarios para saber gobernar en el mundo y adquirir el amor y la consideración de las gentes, según uno de sus más eminentes biógrafos.

## Noticias militares

El artículo 3.º transitorio

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1 del mes próximo pasado, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 10 de Octubre de 1902, para los tenientes coroneles; 30 de Junio de 1898, para los comandantes; 18 de Diciembre de 1890, para los capitanes, y 16 de Enero de 1900, para los primeros tenientes.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga, á las cinco y media se constituye el Ayuntamiento en sesión pública.

Hállanse presentes los concejales señores Lotero, Tablada, Escorial, Oñero, Gila, Carretero, Well, Grimau, Lozano, Llovet, Arango y Herrero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día

La subvención para escuelas

Se lee un oficio del Gobernador civil participando haber quedado anulada la subvención para escuelas en esta ciudad.

El señor Zúñiga manifiesta que el fundamento de la Real orden para suprimir la referida subvención, no es exacto, puesto que las obras para la construcción de escuelas se han empezado dentro del año actual, hallándose sobre la mesa el expediente, en el cual consta haberse comenzado á realizar las mismas.

Añade el señor Zúñiga que el Ayuntamiento está en el deber de solicitar del Gobierno la rectificación de la mencionada Real orden.

El señor secretario da lectura de los documentos que acompañan al expediente, en los que se prueba de un modo indubitable, haberse comenzado las susodichas obras.

A propuesta del señor Oñero, se acuerda que la Presidencia vaya á Madrid, portadora del expediente, con objeto de poner en claro este asunto de tanta importancia para los intereses municipales.

Extracción de unos árboles

Se dispone á instancias del arquitecto municipal, la extracción de dos álamos blancos, cuyas raíces pueden causar desperfectos en las obras de encauzamiento del arroyo Clamores, en su paso por Sancti-Spíritus, y que cuando se hallen más avanzados dichos trabajos de encauzamiento, extraer también otros tres.

176 MISERIAS DEL CORAZON

—¿Es posible? Has hecho mal. Mi trato podría serle de alguna utilidad, si realmente tiene la intención que tú dices... y debe tenerla.

Y el conde, agitando impaciente en su sillón, repitió sordamente.

—¡Debe tenerla! Con un carácter como el que me pintas, no es posible que haya escapado á las intrigas que mi sagaz hija habrá puesto en juego para hacer ese matrimonio indispensable. Hé ahí por donde al fin y al cabo irá á parar á sus manos, la fortuna que era su sueño.

—¡Vamos, tranquilízate! dijo el bretón observando que estas reflexiones emitidas en voz alta, habían aumentado algo la fatiga del enfermo. Además yo no tengo seguridad de lo que digo... y aunque así fuese, sería un partido ventajoso para tu nieta, y tus resentimientos con su madre no deben ser causa...

—No es que lamente su buena suerte; pero por lo mismo que su madre es altiva y orgullosa y la pobre niña, según dicen, humilde y modesta, me alegraría en bien de la una y castigo de la otra hiciese otro matrimonio... En fin, si logra sustituir al dominio maternal, cualquiera es bueno. Tráeme á ese joven, Kermingau; quiero conocerle, llegue ó no á ser marido de mi nieta.

—¿Pero me ofrecerás no decirle nada que

FULLIN DE EL ADELANTADO 173

gris y el inferior cubierto con edredón de plumas y forro carmesí, está sentado en un cómodo sillón, único en que descansa de la fatiga que en el lecho le ahoga.

No obstante la estación, el sillón está colocado lejos de la chimenea, porque el conde teme lo mismo al calor y reflejo de la llama que á los rayos del sol.

Moribundo casi como lo está sería imposible figura más imponente y magestuosa que la del anciano conde: su poblada cabellera blanca y brillante como la plata, circunda su pálido rostro como la más noble aurora, y su mirada fija y sombría, la expresión altiva y desdenosa que entreabre sus labios dejando ver dos órdenes de blanquimosos dientes, dá á su rostro un sello de severidad que conmueve y fascina.

Nada hay de vulgar en aquel ser víctima de los años y la enfermedad, y más que compasión por su estado inspira admiración y simpatía; la misma dificultad de respirar, el combate que sostiene con la muerte; disputándole tenazmente su presa, da una alta idea de superioridad y energía que aumentan su prestigio, su dignidad.

En uno de los momentos en que era más reconcentrada y sombría su mirada, advirtiéndose contraídas sus negras cejas, bien por sus tristes pensamientos, ó por efecto de su dolencia, un criado entró y dijo:

Obras en dos escuelas

Se aprueba un informe del arquitecto municipal, referente á que deben ejecutarse ligeras obras en las escuelas que regentan doña Aurea Ripórez y don Aquilino Betegón, por tener que dividirse en dos secciones los alumnos que á ellas asisten, á causa de haber sido declarados graduados dichos centros de instrucción primaria.

El congreso antituberculoso

La comisión de gobierno interior, emite un informe, en el sentido de que al Municipio, le es imposible por el mal estado de su erario, cooperar al congreso antituberculoso que se celebrará en Barcelona; pero que prestará su apoyo más decidido á obra tan meritoria.

Cesión de un salón

Después de una larga discusión, se autoriza á los mozos del barrio de San Millán para dar un baile, durante las fiestas de San Roque, en el salón del establecimiento benéfico de Sancti Spiritus, con el voto en contra del señor Arango, y con el del señor Well, si se les permite la expedición de bebidas alcohólicas en el mismo.

Ruegos y preguntas

Felicitación al alcalde

El señor Herrero pide conste en acta la gratitud del Ayuntamiento de Segovia al Gobierno de S. M. por haber otorgado al alcalde señor Zúñiga, la gran cruz de Isabel la Católica, á la par que de la satisfacción del pueblo segoviano.

Así se dispone. Todos los señores concejales que asisten á la sesión, felicitan á la presidencia por haberse concedido tan honrosa distinción.

El señor Zúñiga les expresa su más profundo reconocimiento.

Las fiestas de San Lorenzo

Promete el señor Zúñiga á los señores Carretero y Grimau arreglar la plazuela de San Lorenzo, para las próximas fiestas del santo Patrón de aquella iglesia.

Construcción de un ventisquero

El señor Llovet, hace una moción verbal, pidiendo la construcción como prueba de un ventisquero artificial en el punto de la traída de las aguas potables.

Dice dicho señor concejal que el coste de la obra no pasará de 400 pesetas, y que es muy necesaria la construcción de dos ventisqueros artificiales, para que el agua no escasee en Segovia durante el estío, como viene sucediendo.

La presidencia le contesta que desde hace tiempo viene ocupándose con el arquitecto de la introducción de tal mejora.

Acuérdase la ejecución de la indicada obra, previa la presentación de un presupuesto por el arquitecto.

Después de otros ruegos sin interés, léese el estado de fondos, y se levanta la sesión.

REVISTA DE LA PRENSA

El Mundo:

Comenta el descaro con que se juega á los prohibidos en todas las estaciones veraniegas y anuncia que combatirá ese vicio duramente, denunciando hechos concretos para que el Gobierno pueda comprobar su certeza y castigarlos.

La Mañana:

Dedica su primer artículo á elogiar la labor del señor Azcárate en el conflicto minero de Bilbao, ensalzando el acierto de elegir para compañeros de comisión á dos consejeros, socialista uno y representante de la defensa social otro, y de lograr, como

aquel periódico cree logrado, que patronos y obreros, vuelvan á la armonía, bajo la base de que las Cortes se ocupen en legislar sobre el trabajo minero.

La Época:

Cree que el señor Canalejas, que empezó su vida presidencial sabiendo cuál era su misión, olvida ésta por complacencias con los elementos perturbadores de la izquierda.

El señor Moret—dice el colega—había obtenido el Poder en Octubre de 1909, por prestarse á ser órgano y vehículo de esas «irras de la izquierda» contra un Gobierno que no había hecho más que aplicar las leyes vigentes en el país á un movimiento revolucionario de protesta contra una acción militar requerida por un interés fundamental de la Nación, y el señor Moret estaba siendo en el Gobierno el órgano complaciente y el cautivo complacido de esas mismas «irras de la izquierda». Pues, una de dos: ó la crisis de Febrero fué una «porquería» más de nuestros liberales de zancadilla y trapisonda, un episodio más en el «quítate tú para ponerme yo», que es toda una ética, ó la crisis de Febrero era una rectificación de aquel modo de ser, la vuelta á la normalidad constitucional, en la cual los partidos de gobierno no pueden ser aliados ni juguete de los enemigos del régimen.

La huelga de Bilbao

Continúa el conflicto.—La huelga se complica.—Incertidumbres.

Bilbao 3.—La huelga de mineros, que se esperaba quedase solucionada satisfactoriamente, aceptando los obreros las promesas hechas por la comisión del Instituto de Reformas Sociales, de modificar la legislación de las minas, al abrirse las Cortes, ha entrado en una nueva fase de complicaciones é incertidumbres que hace prever que el conflicto no se resolverá por el momento.

Ayer se celebró una Asamblea para tratar del asunto.

Momentos antes de celebrarse, Acebedo y otros caracterizados socialistas convinieron en la necesidad de aconsejar á los huelguistas la vuelta al trabajo ante el cariz que tomaba el asunto y la actitud irreductible en que se habían colocado los patronos.

En efecto, en cuanto se abrió la sesión y se dió cuenta por el presidente del objeto de la Asamblea, habló Acebedo, diciendo que ante la imposibilidad de obtener ninguna concesión de los patronos debía aceptarse la oferta del Gobierno de llevar á las Cortes una legislación especial que reglamentase las horas de trabajo. Esto, después de todo, era el triunfo de la huelga.

Añadió Acebedo que, á pesar de cuanto se ha dicho en otros mitines, el reconocimiento que el Rey no hizo en 1906 ninguna de las promesas concretas que se le han atribuido, y que no podía hacer tratándose de un Monarca constitucional.

Apuntó el peligro de que no transigiendo los obreros perderán simpatías en el país.

A estas palabras conciliadoras contestó la concurrencia con airadas protestas, interrumpiendo al orador con grandes gritos de que se les había engañado, y dando estruendos vivas á la huelga.

Acebedo, sin desconcertarse, prosiguió su discurso, recomendando siempre la vuelta al trabajo.

Después habló Mora en análogos términos.

Luego habló uno de los huelguistas.

En términos rudos, y entre grandes aplausos, rechazó enérgicamente la fórmula de concordia, diciendo que primero se les obligó á parar, luego se les quitaron los hijos y ahora se les quiere dar una bofetada. Atacó al Gobierno, diciendo que en la mayoría cada uno anda por su lado.

Acebedo rectificó, preguntando concretamente si se aceptaba ó no la fórmula.

La pregunta originó una verdadera tempestad de sí y no, de la que no pudo sacarse nada en claro. Y como la agitación en vez de decrecer, aumentaba cada vez más, levantóse la sesión, en realidad sin llegarse á un acuerdo concreto.

Como fueron muchos los que dijeron que sí, Mora interpretó que la fórmula se había aceptado. En cambio los huelguistas, fundándose en la misma razón, vuelta del revés, insisten en que fué rechazada.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

¿Se va el Nuncio?

Dice «La Correspondencia»:

«A esta pregunta que, desde hace días, anda de boca en boca y de periódico en periódico, se ha dado anoche respuesta, hasta cierto punto.

A la hora presente Mons Vico no ha pensado en abandonar Madrid, ni el secretario de Estado de S. S. le ha hecho indicación alguna respecto de ello.

Se sabe que el representante de la Santa Sede en Madrid ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, pero es un hecho cierto que el Nuncio no dijo al señor Canalejas nada que de cerca ni de lejos dé motivos para pensar en su viaje».

Las fiestas de Hontalbilla

En los días 15 y 16 del actual se celebrarán en este pueblo sus tradicionales fiestas en honor de Nuestra Señora y San Roque.

Además de las solemnidades religiosas, habrá fuegos artificiales, bailes públicos y otras distracciones.

Contra los informes de *Diario de Avisos*, he de manifestar que en el año actual no se celebrarán corridas de novillos.

La banda de música «La Popular», de esa ciudad, amenizará las fiestas.

Estas prometen verse muy animadas, á uzgar por el gran número de forasteros que de los pueblos comarcanos y de otros puntos de la provincia concurrirán á ellas.

El Corresponsal.

3-8-10.

Socorros á iglesias pobres

«El Consejo de las Hijas de María del Sagrado Corazón», establecido en Madrid, ha acordado, en vista de que se aumentan considerablemente los pedidos de socorros para las iglesias pobres de las diversas diócesis de España, que á contar del primero del año próximo se socorran ocho provincias cada año.

En el 1910 y 1911 se socorrierán las iglesias pobres de las provincias siguientes:

Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Oviedo, Cáceres y Badajoz.

Las iglesias pertenecientes á las otras provincias es inútil que hagan memoria les, porque no serán socorridas.

La Congregación no da sino los ornamentos necesarios para el culto de una iglesia pobre, á saber: capas blancas, moradas y negras; casullas blancas, moradas negras, encarnadas, azules, verdes, muceatas y paños de hombros; albas, manteles, ámitos, corporales y cíngulos.»

Mercado semanal

Hoy se ha celebrado en la Plaza Mayor el acostumbrado mercado semanal, que se ha visto poco concurrido.

De los artículos, el que ha entrado en gran cantidad es la fruta, haciéndose una buena venta.

Las uvas moscateles se han pagado á 1'00 peseta el kilo; las ciruelas á 0'60 idem, el idem; los perillos á 0'50 idem el idem y melocotones á 0'80 y 1'00 idem el idem.

Los huevos se han cotizado á 1'20 pesetas la docena y las patatas á 2'00 idem la arroba.

De pesca ha habido poca variación, pagándose el bonito á 2'00 pesetas kilo, y la merluza á 1'80 idem el id.

La pareja de gallinas ha valido 6'50 pesetas.

También se han vendido algunas sandías, valiendo el kilo 20 céntimos.

CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor el programa siguiente:

Primera parte

La corte de Faraón, pasodoble.—Lleó.

Mondaine, polka.—Allier.

Noches de luna, mazurka.—Farfán.

Segunda parte

La corte de Faraón, valse.—Lleó.

La Tosca, fantasía.—Puccini.

El Alcázar, pasodoble.—Farfán.

CASA DE SOCORRO

Hoy no se ha registrado en esta capital accidente alguno desagradable que precisara la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

El incendio de hoy

Esta mañana, á las nueve, se ha declarado en la calle de San Francisco y casa que ocupa la Posada del Gallo, un incendio que en los primeros momentos de iniciado adquirió notable incremento.

Los vecinos de las casas inmediatas á la siniestrada observaron olor á materias quemadas y casi inmediatamente advirtieron grande humareda por la parte posterior del edificio, que va á dar á la casi desaparecida calle de Perocota, en el solar donde se piensa construir el mercado cubierto.

Dada la voz de alarma, se avisó á la parroquia, cuyas campanas doblaron anunciando el siniestro. En las iglesias de otros barrios, un rápido repique puso en conmoción al vecindario.

Los primeros momentos

Interin se avisaba al servicio de incendios, los vecinos de la calle de San Francisco, luchando con la escasez de medios para atajar el voraz elemento, organizaron los primeros trabajos de salvamento de útiles y enseres.

La presencia del jefe de obras públicas señor Saiz, que fué uno de los primeros en acudir al lugar del siniestro, puso en orden los auxilios, organizándose, bajo su competente dirección, un cordón formado por muchos jóvenes desde la calle al tejado, para la elevación de cubos de agua, logrando así localizar en algo el incendio de la casa número 14.

Con estos elementos, se luchó hasta que las bombas municipales, previamente avisadas, hicieron su aparición.

Mientras tanto, los muebles que mayor peligro corrían fueron puestos en salas, en las casas inmediatas, una de las cuales, la taberna «La Perla», cuyo dueño es conocido por «El Matillano», prestó muy útiles auxilios para el depósito de enseres y para facilitar trabajos de extinción, así como los dueños de la casa conocida por «El balcón largo.»

Como empezó el fuego

No puede precisarse, hasta ahora, cual haya sido la causa del incendio. Respecto al punto de origen, el fuego se inició en la casa señalada con el número 8, que forma con la Posada del Gallo, un solo cuerpo de edificio.

Hay establecida en dicha casa una baulería, y aunque el siniestro, á lo que pare-

ce, se originase en la cocina de la casa y no precisamente en la tienda de baules, es de presumir que la presencia de las materias combustibles de que aquellos se fabrican, haya contribuido al rápido incremento del fuego.

Este se propagó, en los primeros momentos á las casas señaladas con los números 12 y 14, los pisos de los cuales estaban al presente desalquilados.

En la tienda de la casa número 14 tiene establecido el industrial don Pedro Gonzalo su establecimiento de ultramarinos.

El lugar del siniestro

Visto desde la altura del Postigo, el lugar del siniestro ofrecía un panorama á la vez interesante y aterrador.

Espesa columna de humo se elevaba de la considerable área donde el incendio se desarrollaba, y el agua de las bombas, después de amortiguar las llamas, caía sobre el pavimento de la calle, transformándola en arroyo caudaloso.

Buen número de operarios municipales y vecinos que voluntariamente se prestaron á los trabajos de extinción, ocupaban los tejados de las casas contiguas al foco, y con picos, cubos y bocas de manga cooperaban á localizar y extinguir el incendio.

Algunos curiosos, situados en el Postigo, Canaleja y calle de San Clemente, seguían con interés las fases del fuego.

Las bombas

A las diez y cuarto llegaban, á la calle de San Francisco, dos bombas del material de incendios del Ayuntamiento con operarios de las obras municipales.

Inmediatamente comenzaron á funcionar aquéllas, atacando de una manera más directa y eficaz que hasta entonces al foco del incendio y consiguiendo en corto tiempo la localización del siniestro entre la casa donde tuvo origen y la señalada con el número 12.

Poco después, á las once menos cuarto, llegaban también y sucesivamente, las bombas de la estación, Academia de Artillería y Regimiento de Sitio.

Todas las bombas funcionaron con regularidad y perfectamente abastecidas de líquido, lográndose en corto tiempo dominar toda la extensión incendiada.

Las autoridades

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso los gobernadores civil y militar, señores Santos y Vidal; el alcalde señor Zúñiga, los concejales señores Grimau y Lozano, el jefe de obras públicas señor Sainz, el arquitecto municipal señor Odriozola y los sobrestantes señores Cuenca y Soler, el médico forense señor Guiloche, comandante de la Guardia civil señor Navarrete, y los capitanes de la comandancia; presidente de la Cruz Roja, señor Santuste y capellán señor Iglesias; jefe del regimiento de Sitio señor Rexach, y varios jefes y oficiales de la Academia y Regimiento.

Fuerzas de la guardia civil, policía gubernativa y municipales conservaban el orden. La Cruz Roja envió al lugar del suceso una camilla, [por] si habían de ser necesarios los servicios de tan útil y benemérita institución.

Un presentimiento

Hoy, de madrugada, transitaban por la calle de San Francisco varios conocidos jóvenes, y al pasar por la casa del siniestro, uno de ellos, que debe gozar de privilegiado olfato, hizo observar á los camaradas que allí «olía á quemado».

Si era presentimiento, no ha podido tener ni más pronta ni más plena confirmación aquél.

Las casas siniestradas

La techumbre de las tres casas á que ha alcanzado el siniestro, ha sufrido defectos de consideración y en los pisos también ha ocasionado algunos daños la gran cantidad de agua arrojada por las bombas. La casa señalada con el número 12 estaba convertida en un lago, y por sus escaleras bajaba el líquido á torrentes.

También ha sido muy castigada por el elemento la casa número 14.

La Cruz Roja

Poco después de iniciado el incendio llegó al lugar del siniestro la ambulancia de la Cruz Roja, quedando establecida en la casa que habita el Inspector de carnes señor Olalla.

Afortunadamente la ambulancia solo tuvo que prestar asistencia facultativa á

—Señor conde, Mr. de Kermingan, dice si puede entrar.

El anciano hizo un signo afirmativo, y á pocos instantes el bretón entró.

—¡Ah! ¡viene sólo también hoy! dijo el anciano tendiéndole la mano.

—Sí, repuso el recién llegado: temo que la charla de aquella chiquilla agrave tu mal.

—Si me molestase no te lo ocultaría; ya conoces mi carácter franco... Por el contrario, me alegra su presencia, y puedo decir que la luz de sus ojos es la única que puedo soportar desde que se agravó mi mal.

El conde tuvo que hacer diferentes pausas para concluir este corto período; tanta era la opresión de su pecho.

—Pues bien, amigo mío, prometo traerla en mi primera visita, que no se hará esperar... Te lo prometo. Hoy además tenía que hacer al paso dos ó tres visitas, á las que no me podía acompañar, como por ejemplo, á una de un joven, amable, rico y soltero.

Aunque el conde fuese poco curioso, y menos tuviese poco interés por nadie, le distraían las noticias que le traía su amigo Kermingan, que sabía narrar con un colorido poco común, y sólo con esta idea le preguntó quién era aquel joven?

—Te lo diré: el señor conde de Bonnacourt, y

ven cumplido, con todas las buenas cualidades y fuerza es confesar que por esta vez, la fortuna no ha estado ciega.

Y Kermingan, que creyó observar que estos detalles distraían al enfermo, le refirió como había heredado aquel joven toda la fortuna de su tío, desbaratando de la noche á la mañana, un plan objeto de todas las intrigas de la marquesa durante muchos años; después de esto empezó á hacer el retrato de Gabriel, realizando todas aquellas cualidades que más podían llamar la atención de Arambures, como por ejemplo, la franqueza, sencillez y honrados pensamientos del joven.

—Si no tuviese el temor de que tal joven fuese al cabo y al fin un taimado que nos diese un chasco, me alegraría conocerle, dijo el enfermo á quien la pintura había interesado.

—Y yo te lo hubiera traído cualquiera de estos días sin pedirte permiso, si no me hubiera detenido una consideración muy grave.

—¿Cuál?

—Que según se dice, el conde de Bonnacourt no tardará mucho en casarse con su prima.

—¿Qué prima?

—¡Pardiez! tu nieta. Como ni ella ni su madre vienen á esta casa, no me pareció prudente traerle á él.

tres obreros que sufrían ligeras contusiones.

**Los artilleros**

Digno es de elogio el trabajo prestado por los artilleros del Regimiento de Sitio y Academia de Artillería, que con sus jefes á la cabeza tomaron parte activa en la localización del incendio.

**Más detalles**

A las doce y media quedaba completamente localizado el voraz incendio.

La casa que más ha sufrido, pues casi toda ella ha quedado destruida, es la señalada con el número 12 propiedad del señor don Julio de la Torre Bartolomé, y que está desahogada.

Según noticias, todas las casas pasto de las llamas se encontraban aseguradas.

**MOVIMIENTO DE VIAJEROS**

En el expreso de las ocho de la tarde de ayer marcharon: á Santander, don Manuel García y señora; don Eugenio Nonide y familia y la señora de don Félix Rueda; para San Sebastián, la señora y bella hija de don Eugenio Trujillano.

—Ha marchado á Tafalla el digno juez de Instrucción de este partido, don Antonio Pérez Salvador.

—Con objeto de pasar la temporada veraniega, han llegado á Segovia nuestros distinguidos amigos los señores de Ibarrola (don Nicolás y don Santiago), acompañados de sus familias.

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Día 3

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se suspenda el anuncio de oposiciones de este mes á Escuelas dotadas con 2.000 ó más pesetas, hasta que exista un número prudencial de vacantes.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular dictando medidas sanitarias que han de adoptarse con los individuos y mercancías procedentes de Rusia al objeto de evitar una invasión del cólera.

**Boletín de la provincia**

El de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública, ordenando á las juntas locales cumplan lo preceptuado sobre higienización de los edificios destinados á Escuelas públicas.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación, dictando reglas para el cumplimiento de la circular que antecede.

—Circular de la Tesorería de Hacienda de la provincia haciendo saber que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año, se prorrogue por un mes en los pueblos á quienes no afecta la ley sobre desgravación de los vinos. El plazo terminará al 31 del actual.

—Vacantes de varias cátedras en las Universidades que se indican.

—Anuncio de subasta del transporte de la correspondencia entre Valladolid y Segovia, en carruaje de cuatro ruedas y bajo el tipo de tasación de 11.000 pesetas. Los pliegos se admiten hasta el día 16 del mes corriente.

**Instrucción pública**

Cese

Ha cesado en el desempeño interino de la escuela de Moraleja de Coca, doña Feliciano Mozo, por haberse posesionado en propiedad de la de Gomiedo (Oviedo.)

Acta de exámenes

Se ha recibido el acta de los exámenes verificados en Navas de San Antonio.

**SUÉLTOS**

Enfermos

Se ha acentuado la gravedad de la enfermedad que padece el propietario don Francisco de Antonio.

Hoy le ha sido administrado el Viático.

—Ha mejorado en su dolencia nuestro amigo don Pablo Ruiz y Ruiz.

—La señora de Villa, continúa sin sufrir contratiempo alguno por la operación quirúrgica que le ha sido practicada.

—Se encuentra enfermo de cuidado el distinguido joven, alumno de nuevo ingreso de la Academia de Artillería, don Luis Lavaggi, hijo del comandante profesor del mismo apellido.

Un banquete al alcalde

Los concejales y varios empleados del Ayuntamiento, han obsequiado con un banquete al alcalde señor Zúñiga, por haber sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Pronunciaron entusiastas brindis, felicitando los concejales al señor Zúñiga por

la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Viajeros distinguidos

Ayer, en el rápido de la mañana, pasó por Segovia, de regreso de Coruña y con dirección á Madrid, el subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre.

En el de la tarde, pasaron para Mondariz y Orense, respectivamente, el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino y su distinguida señora, y el director general de los registros don Vicente Pérez.

Las hojas de servicios de los maestros

Por el ministro de Instrucción pública se ha resuelto que á los maestros se les debe consignar en sus respectivas hojas de servicios, para que les sirva de abono, el tiempo que invirtieron en cursos completos de estudios oficiales, y que acrediten haber aprobado, aunque no posean el título correspondiente ni hayan satisfecho los derechos para la expedición del mismo, ni verificado los ejercicios de reválida, como también los cursos completos que puedan tener en carreras distintas de la del Magisterio público, á pesar de no haberlas terminado.

Representante de la Tabacalera

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido nombrado representante en Valencia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro particular amigo y distinguido paisano, el ilustrado abogado y ex diputado á Cortes, don Wenceslao Delgado, á quien con tal motivo muy sinceramente felicitamos.

El director de Agricultura, don Tesifonte Gallego, se propone pedir al Gobierno un crédito de 33 millones, para el fomento de repoblaciones forestales de España, por entender que ese dinero producirá un 100 por 100 de utilidades.

Las insignias de una condecoración

Tenemos entendido que los concejales de este Ayuntamiento, piensan regalar al Alcalde señor Zúñiga, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que ha sido agraciado por el gobierno de S. M.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que se suspenda el anuncio de oposiciones de este mes para escuelas de dos mil y más pesetas, por no existir más vacantes en todos los rectorados que una de esta categoría en condiciones de anunciarse, y no estimarse, por lo tanto, necesario la publicación de convocatorias y Tribunales para una sola vacante.

Por las víctimas de la facción Zariategui

Esta mañana á las diez y media, se ha rezado en la S. I. C., una misa por los vecinos de Segovia, que perecieron el año 1837, luchando heroicamente contra la facción carlista acaudillada por el titulado general Zariategui.

Al acto, han asistido las autoridades de la capital y numerosas personalidades.

Mapa anunciador de ferrocarriles

Hemos recibido un precioso mapa en colores con anuncios en las márgenes, que acaba de publicar B. E. de la Torre, y no hemos visto nada más completo ni claro.

Se trata de popularizar el conocimiento de las diferentes líneas en explotación y de una propaganda efectiva, puesto que el autor lo regala á todos los Centros, Asociaciones, Casinos, Círculos, Hoteles y Bañeros de España, donde en los salones de actos, de lectura ó comedores, es un cuadro de adorno y utilidad.

Los billetes de Navidad

El próximo día 16, se pondrán á la venta en toda España, los billetes de lotería para el sorteo de Navidad, cuyo prospecto ya dimos á conocer á nuestros lectores.

Le ha sido presentado al ministro de Hacienda, un aparato original, de nueva invención, para expender participaciones de lotería.

Depositando una cantidad cualquiera en dicho aparato, se adquiere una participación de la lotería por el importe de la misma, con la particularidad de que para obtener la participación tiene que ser moneda legítima la que se deposite, pues la falsa la arroja enseguida.

**HECHOS Y DICHS**

Gedeón farmacéutico:

Entra en la botica un paleta, y exclama:  
—Deme usted una medicina para el estómago.  
—¿Qué tiene usted?  
—No lo sé; pero siento aquí una cosa que me sube y baja, y luego vuelve á subir...  
Gedeón después de reflexionar un instante:  
—Diga usted, ¿por casualidad se habría usted tragado un ascensor?

De un moribundo al hermano,  
Para hacerle el testamento,  
Pidió pluma un escribano  
Como favor baladí.  
Y el moribundo cristiano  
Contestó, tomando aliento:  
—Si ya me pelaste sano,  
¿Qué pluma buscas en mí?

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 5

Nuestra Señora de las Nieves.

**INTERESANTE**

**Ortopédico herniólogo en Segovia**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 14 y 15 del actual mes de Agosto, de once á una y de cuatro á siete, en la **Fonda La Burgalesa**, para los que padezcan de **hernias** (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **hernias** por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En **Madrid**, en su **Gabinete Ortopédico**, calle del Cisne, 21, Hotel.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde,

El señor Eulate

Ha conferenciado con el señor Canalejas y con el ministro de la Gobernación, el gobernador nombrado para Canarias señor Eulate.

Este marchará en breve, á bordo del crucero «Cataluña», á posesionarse de su destino.

Un nombramiento

Ha sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en Valencia, el exdiputado á Cortes don Wenceslao Delgado.

El señor Delgado marchará á la ciudad del Turia á principios del próximo Septiembre.

El señor García Prieto

Hoy ha regresado de su viaje el señor García Prieto.

Consejo de ministros

A las tres de esta tarde ha comenzado en el Ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de Ministros.

En él se adoptarán todas las medidas necesarias para evitar la manifestación de San Sebastián y para el envío de tropas, con objeto de reprimir los desórdenes que se intenten.

A la hora en que telefoneo continúan reunidos los ministros.

A San Sebastián

Para el domingo se encontrarán en

San Sebastián los señores Merino y García Prieto.

La cuestión con el Vaticano

El señor Canalejas publicará en breve un libro recopilando todos los telegramas y comunicaciones cambiadas entre el Gobierno y el Vaticano, para justificar la conducta del Gobierno y las resoluciones por él adoptadas.

El atentado personal

El señor Canalejas ha puesto en conocimiento de los periodistas que ahora, en su número de ayer, «El Correo Español» aconseja el atentado personal.

Ha dicho que le ha visitado el fiscal para proceder contra ese periódico llevándole á los tribunales.

El presidente del Consejo de ministros, ha añadido, que ha contestado al fiscal que quiere cargarse de razón, y que le ha estrañado que el señor Felitú en un telegrama, predique el respeto á la ley y al principio de autoridad.

La manifestación anticlerical  
Ha contestado el señor Canalejas á los comisionados católicos, que han hablado con él, para tratar de la manifestación anticlerical, la causa de la prohibición del referido acto de protesta contra la política del Gobierno.

La huelga de Bilbao

Continúa en igual estado la huelga de Bilbao.

Ha reiterado instrucciones el señor Canalejas al gobernador de Vizcaya.

Esta noche, á las nueve, saldrá para Bilbao el señor Merino, con objeto de permanecer en aquella capital todo el tiempo que se tarde en llegar á una solución entre los obreros huelguistas y los patronos.

Medios de represión

Ha conferenciado el señor Canalejas con el ministro de la Guerra y con el capitán general de las provincias Vascongadas, para tratar de los medios de represión en el caso de posibles alteraciones del orden público.

Se han dado órdenes para la situación de las tropas, pues los católicos se obstinan en celebrar la manifestación anunciada, llevando delante á las mujeres y niños.

Lamenta el señor Canalejas esta obstinación de los católicos á verificar la manifestación, que se impedirá á todo trance, castigando á los organizadores de la misma.

Ha telegrafiado al Rey, el Jefe del Gobierno, informándole de que no

ocurre nada anormal en las provincias Vascas y en el resto de la Península.

El señor Canalejas ha recibido noticias de que en algunos puntos de las provincias vascongadas los sacerdotes reparten pistolas Browning y revólvers entre sus feligreses.

Dúdase de la exactitud de esta noticia.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86'55
Amortizable al 5 por 100.....	101'00
Acciones del Banco.....	450'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'90
Londres á la vista.....	27'19

CORRESPONSAL

**SE VENDEN**

tres casas de esta ciudad; una, calle de la Muerte y la Vida, número 12; otra, calle de Santo Domingo, número 18, y otra, plazuela de San Justo, número 11.

Para tratar respecto á su compra, junta ó separadamente, dirigirse á la Administración de este periódico.

**GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO-**

Para poder dar entrada á las grandiosas partidas de calzado que recibirá esta casa del 1.º al 30 de Agosto, para la próxima temporada de invierno,

se liquidan verdad

á cualquier precio.

Aunque nada me compreis, no dejes de visitar, que más del 20 por 100 en la compra vais á ahorrar

**8, Isabel la Católica, 8**  
**“La Española,”**

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, de seis y media á siete y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Empléense las auténticas agnas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

**“Practicumhf,” de Garmociazo**

**¡ÉXITO COLOSAL!**



La presente bicicleta contiene en sus cámaras «Practicumhf» hace unos tres años, habiendo recibido más de trescientos pinchazos, sin haber tenido necesidad de poner ningún parche; la conservación de las cámaras es inmejorable, cosa que alguien quiere demostrar lo contrario, por que no le conviene.

Llamamos la atención de los ciclistas y automovilistas, para que no se dejen sorprender por malas intenciones y estamos dispuestos á demostrar por pruebas

y certificados que nuestro producto no altera en nada las cámaras, sino por el contrario que las conserva inmejorables. Depósitos en Canarias, en toda Cataluña, Asturias Galicia, Zaragoza, Valencia, Bilbao y otras poblaciones importantes. Pídanse catálogos y prospectos. Patentado en Francia y España.

**De venta en la Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA**  
REPRESENTANTE GENERAL  
**José Leblanc, Caños, 3.—MADRID**

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
**Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.**

## Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

**El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo, "ESMERALDAS,"**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Por Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

## Hijos de Basterrechea

MUELLE, NUM. 6.—SANTANDER

## Servicio de Trenes

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02	>	>	>	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	>	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	>	
29	Id.	18,18	>	14,30	>	Recreo: domingos y días festivos
31	Id.	10,08	>	6,30	>	
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50	>	
5	Rápido.	18,53	>	16,10	>	Martes, Jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	>	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	>	

Sentido ascendente Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	>	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	>	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	>	9,42	Miércoles viernes y domingos
28	Mixto.	>	8,03	>	11,49	
4	Expreso.	6,22	6,29	>	9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51	>	15,04	
1.036	Id.	>	17,36	>	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	>	23,23	
36	Mixto.	>	19,35	>	23,05	Recreo: domingos y días festivos

### TRENES DE BAÑOS

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros de 2.ª clase procedentes de estas estaciones con destino á Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Cornes pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

### Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

## SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

## CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

### EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Féracos, los Anticos y á toda persona ceguada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**CAMISERIA FINA, Mercería, Paquetería y Juguetes**

## Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

## El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**EL JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Grippa, Aonquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consulta gratis

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vábilos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847. **Emplastos Porosos de Allecock**

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Véase en España: G. UICHA & Ca. BARCELONA.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

**D. Carlos Llauradó**  
**BAÑOS DE LEDESMA**  
 SALAMANCA

## Balneario de Lièrganes

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.